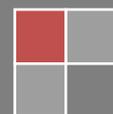


INFORME FINAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

GRADO EN RELACIONES LABORALES

ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA TITULACIÓN
CURSO ACADÉMICO 2015- 2016



FACULTAD DE DERECHO. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

GRADO EN RELACIONES LABORALES

INFORME FINAL SGIC 2015-2016

1. INTRODUCCIÓN Y FUENTES UTILIZADAS

De igual forma que en los cursos precedentes desde que en 2010 se implantó el Grado en Relaciones Laborales, la comisión analiza los resultados obtenidos en la titulación en el curso académico 2015-2016, con el fin de detectar y en su caso proponer posibles mejoras, emitiendo este **Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad, aprobado el 12 de enero de 2017** que refleja el análisis de todos los resultados que se obtienen al finalizar el curso académico, con sus correspondientes propuestas de mejora.

Se cuenta con las siguientes fuentes de información:

- Informe SGIC del primer cuatrimestre del curso 2015-2016
<http://web.unican.es/centros/derecho/Paginas/SGIC-Grado-en-Relaciones-Laborales.aspx>
- Encuestas a los estudiantes sobre la calidad docente: encuesta sobre el profesor/la asignatura
- Informe del profesor sobre la docencia impartida en la titulación.
- Reunión cuatrimestral con los delegados de estudiantes
- Resultados académicos obtenidos en las asignaturas del Grado
- Satisfacción de los colectivos implicados: profesorado, estudiantes (4º curso) y PAS
- Inserción laboral, resultados de aprendizaje y satisfacción con la formación recibida de los egresados
- Entradas en el Buzón del SGIC

2. RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

Tabla 1. Miembros de la Comisión

COMISIÓN DE CALIDAD DE GRADO EN RELACIONES LABORALES	
Condición y Cargo	Nombre y apellidos
Docente. Presidenta.	Ana María Badiola Sánchez
Coordinador de la titulación. Vocal.	Miguel Ángel Sánchez Gómez
Coordinador del programa de movilidad. Vocal.	Antonio Magdaleno Alegría
Docente. Vocal.	María Amparo Renedo Arenal
Docente. Vocal.	José Antonio Valles Cavia
Estudiante. Vocal.	Raquel Piñera Granda
PAS. Técnico de organización y calidad. Secretario.	Carlos Fernández-Argüeso Hormaechea
Persona egresada	<i>Vacante</i>

La Comisión de Calidad de Grado en Relaciones Laborales es el órgano encargado de particularizar el SGIC definido por la Universidad de Cantabria a las características de este título. Además, promueve la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados, implementa los procedimientos del SGIC en la titulación y analiza toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora del título.

3. EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

3.1. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación.

Titulación	Plazas Ofertadas	Matrícula nuevo ingreso			Tasa de cobertura		
		2013-14	2014-15	2015-16	2013-14	2014-15	2015-16
Grado en Relaciones Laborales	100	73	66	45	73%	66%	45%
Rama Conocimiento Ciencias Sociales y Jurídicas	1.075	1.079	965	913	100%	90%	85%
Universidad de Cantabria	2.540	2.201	2.109	2.000	87%	83%	79%

*Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

Tabla 3. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2015-2016

	Grado en RR.LL.	Rama de Conocimiento	UC
Total Preinscripciones	286	3.641	11.900
Preinscripciones en Primera Opción	59	1.339	5.645
Estudiantes nuevo ingreso	45	913	1.987
Estudiantes procedentes de Cantabria	40	825	1.639
% de Estudiantes de Cantabria	89%	90%	82%
Estudiantes de fuera de Cantabria	5	88	348
% de Estudiantes de fuera de Cantabria	11%	10%	18%
% Acceso por PAU	82%	85%	87%
% Acceso por FP	11%	13%	11%
% Otros Accesos	7%	2%	2%
% Hombres	40%	40%	52%
% Mujeres	60%	60%	48%

Se reduce por tercer curso consecutivo el número de preinscripciones y matrícula de nuevo ingreso, hecho que preocupa a la comisión, por lo que ahondará en sus causas y posibles medidas paliativas. De lo anterior se deriva que el promedio de alumnos matriculados en cada curso haya descendido (42 en primero, 47 en segundo y 44 en tercero), beneficiando aún más el encaje de los estudiantes en grupos de docencia teórica y práctico, que resulta ciertamente fluido en todos los cursos y obviamente, también mejora la ratio entre profesor y estudiante (aprox. 4 estudiantes por profesor). Cabe también decir al respecto que los profesores doctores han asumido una mayor presencia en el Grado.

Hay una significativa cuota de estudiantes matriculados que procede de FP u otros accesos (mayores de 40 años), evidenciando un desempeño satisfactorio, en general.

En términos de estadística de género, las mujeres suponen el 60% de los estudiantes de nuevo ingreso, el 65% del número de créditos matriculados, 68% del total de asignaturas aprobadas y créditos superados y el 75% sobre el total de egresados.

El nuevo sistema de defensa y oferta de TFG ha facilitado una más fluida presentación de trabajos, reduciendo al tiempo la cifra de estudiantes matriculados solo de TFG que no lograban defenderlo en el primer, segundo o incluso tercer curso de matrícula, hecho éste que será objeto de estudio por la comisión, a partir de un análisis de las calificaciones obtenidas por cada estudiante y director/a, listado que por otra parte se propone sea publicado en los tablones.

4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Tabla 4. Indicadores de la Titulación del curso académico 2015-2016

AGREGACIÓN	Dedicación lectiva media (ECTS)	T. Rendimiento	T. Éxito	T. Evaluación	T. Eficiencia	T. Abandono 1314
Grado en Relaciones Laborales	48	73,33	82,29	89,12	94,65	16
Rama Conocimiento	52	78,97	85,51	92,36	92,34	16.8
Universidad de Cantabria	53	75,64	83,88	90,18	90,97	18.9

*Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU.

Análisis de los indicadores académicos:

Las tasas de graduación, abandono y eficiencia se ajustan a lo previsto, en su caso, en la memoria verifica, resultando satisfactorias.

El promedio de créditos de matrícula es sensiblemente inferior a la media, debido seguramente al número de alumnos acogidos al régimen a tiempo parcial por motivos laborales.

La titulación registra un bajo índice de abandono así como un nivel estable de control de permanencia.

Definición de Indicadores*

Dedicación lectiva media: Promedio de créditos ECTS en que están matriculados los estudiantes.

Tasa de Rendimiento: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

Tasa de Éxito: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

Tasa de Evaluación: Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

Tasa de Graduación: Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada X que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes al título y el número total equivalente de estudiantes de nuevo ingreso de dicha cohorte de entrada.

Tasa de Eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

Tasa de Abandono: Número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, no egresados ni matriculados en X+1 ni en X+2.

Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura. Ver Anexo al informe

Análisis de los resultados académicos:

Los resultados académicos son satisfactorios en general en todos los cursos sin que se detecten tasas elevadas de no presentados o suspensos, e incluso en las asignaturas optativas se produce prácticamente ausencia de suspensos debido al carácter especializado de la materia, su matrícula vocacional por un escaso número de estudiantes y su sistema de evaluación continua. Prosigue la lógica tendencia de aumento progresivo en los aprobados conforme avanza el Grado, concurriendo un hecho notable, cual es la superación de un alto porcentaje de estudiantes de dos asignaturas de segundo y tercer curso que acumulaban mayor número de repetidores que las demás.

En cuarto curso, teniendo en cuenta el promedio de alumnos (20 tomando como referencia todas las asignaturas, 42 si solo estimamos las obligatorias), las tasas de rendimiento y éxito son especialmente positivas.

Se estabiliza el avance en el rendimiento registrado en la superación del Trabajo Fin de Grado y de alumnos egresados, 30 en este curso 2015-2016:

Tabla 6. Egresados de la titulación

Egresados	2015-2016		2014-2015		2013-2014	
Grado en Relaciones Laborales	30		24		8	
Mujeres: nº y % sobre total	22	73%	18	75%	7	84%
Hombres: nº y % sobre el total	8	27%	6	25%	1	25%

Curso de Adaptación al Grado en Relaciones Laborales:

El curso 2015-2016 fue el último en que se admitió matrícula de estudiantes de nuevo ingreso en el curso de adaptación al grado en relaciones laborales, resultando una exigua matrícula de tan solo 3 estudiantes, tras haber registrado una amplia demanda en cursos anteriores.

De hecho, desde el año 2010, primero de su implantación, ha facilitado a casi 80 estudiantes, procedentes en su mayoría del antiguo plan de Graduado Social, poder obtener el Grado en Relaciones Laborales mediante esta vía; por lo que puede considerarse cumplido con entera satisfacción el objetivo para el que fue implantado.

Para el próximo curso 2016-2017 se contempla la matrícula en régimen de evaluaciones, para permitir la superación de Trabajo Fin de Grado. Esta Comisión encomienda al coordinador y al técnico de calidad comunicar dicha circunstancia mediante correo electrónico a los estudiantes, y en su caso a los directores del TFG.

5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

5.1. PROFESORADO: PERFIL Y VALORACIÓN

Tabla 6. Perfil del profesorado de la titulación durante el curso académico 2015-2016

CATEGORÍA PROFESORADO	Nº Profesores
Catedráticos	4
Titulares y Contratados Doctores	23
Ayudantes y Profesores Ayudantes Doctores	10
Asociados	31
Otros	3
Total	71
EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)	Nº Profesores
0	52
1	7
2	5
3	6
EXPERIENCIA DOCENTE	%
Menos de 5 años	9
Entre 5 y 15 años	51
Más de 15 años	40

Por tercer curso consecutivo, ha de destacarse como punto positivo la progresiva incorporación y asunción por parte de ayudantes y ayudantes doctores de más horas de docencia, hasta casi una quinta parte del total de la carga docente, obteniendo de manera generalizada una satisfactoria valoración por su quehacer docente.

Esto ha posibilitado que, en cierta medida, se pudiera disminuir el elevado peso específico que el profesorado asociado, cuya aportación de experiencia docente y laboral es ciertamente fundamental, ostentaba en el Grado.

En cualquier caso, la Comisión reitera su propuesta consignada en cursos anteriores de la necesidad de mayor asunción de horas de docencia por parte del profesorado permanente.

Categoría y curso	2015-2016	2014-2015
CATEDRÁTICOS	3.1%	0.80%
TU Y CD	27.81%	29.49%
AYUDANTES y AYUDANTES DOCTORES	16.84%	9.91%
ASOCIADOS	46.5%	58.76%
OTROS	5.84%	1.8%
Total	100%	100%

Fuente: cálculo interno elaborado por la comisión a partir del documento generado por Ordenación académica *Planificación docente del curso académico: 2015– 2016_ Horas de docencia registradas en la Ordenación Académica de la Universidad de Cantabria dedicadas a la Titulación por cada persona en el curso académico correspondiente que, para cada curso académico, puede consultarse en el siguiente enlace:*

<http://web.unican.es/centros/derecho/estudios/detalle-estudio?p=118>

5.2. ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES SOBRE CALIDAD DOCENTE

Análisis del nuevo modelo de encuesta:

Se ha puesto en marcha el nuevo modelo de encuesta, realizado por primera vez de manera “online”, que desglosa el cuestionario en dos formularios, el primero destinado a valorar la asignatura mientras que el segundo se dirige a la evaluación docente del profesor.

Al valorar los datos obtenidos, se aprecia un bajo índice de participación por parte de los estudiantes, de modo que los resultados de las encuestas no reflejan, en general, el parecer de un porcentaje lo suficientemente representativo como para ser tenido en cuenta de forma determinante.

Ello implica, en opinión de esta Comisión, que podría ser importante cuestionarse una posible mejora del sistema, máxime teniendo en cuenta la importancia que tienen dentro del SGIC este procedimiento, en particular, revisando el momento en el que se hacen las encuestas, posiblemente del formato de las encuestas y seguramente reforzando la presencia en aulas para clarificar las dudas que puedan plantear a los alumnos.

Resultados obtenidos en las encuestas:

En la siguiente tabla se especifican los resultados obtenidos desglosados para cada cuestionario, sobre la asignatura y sobre el profesor, respectivamente: porcentaje de participación, muestra de asignaturas y de profesores, valoración por cada ítem y promedio final, tanto del Grado en Relaciones Laborales como de la media UC.

Tabla 9. 1. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas

	CUESTIONARIO SOBRE LA ASIGNATURA	Grado RR.LL.	Rama conoc.	UC
1	Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad.	3.47	3.48	3.37
2	La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.	3.39	3.47	3.35
3	El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado.	3.30	3.36	3.18
4	El profesorado de esta asignatura está bien coordinado	3.44	3.46	3.34
5	No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas	3.64	3.76	3.68
6	El sistema de evaluación es adecuado.	3.38	3.44	3.27
	Promedio	3.44	3.50	3.37

Tabla 9. 2. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.

	CUESTIONARIO SOBRE EL PROFESOR	Grado RRLL	Rama conoc.	UC
1	El profesor explica con claridad.	3.60	3.53	3.52
2	El profesor evalúa adecuadamente.	3.54	3.60	3.56
3	El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas.	3.78	3.79	3.78
4	El profesor cumple con el horario de clase.	4.08	4.15	4.16
5	La asistencia a clase es de utilidad.	3.47	3.52	3.50
6	El profesor puede considerarse un buen docente.	3.65	3.66	3.62
	Promedio	3.69	3.71	3.69

- 33 % el índice de participación en la encuesta de la asignatura y 22% en la encuesta del profesor
- 44 de 50 asignaturas evaluadas (88%)
- 65 sobre 80 profesores evaluados (81%)
- 95 % de estudiantes que cumplimentan la encuesta asisten regularmente a clase

El valor global de la media de la titulación es de 3,69 en la encuesta del profesor y 3,44 para la de la asignatura, en sintonía con la media de la rama de conocimiento y de la propia UC.

Así pues, y como puede verse en la siguiente tabla, no han diferido sustancialmente los resultados según el tipo de encuesta planteada sino que más bien se observa una regularidad conforme se ha ido implantando el Grado:

Tabla 10.1. Resultado evolutivo de las encuestas de opinión sobre la calidad docente Grado en Relaciones Laborales 2010-2016

Media encuesta Profesorado	2015-2016	2014-2015	2013-2014	2012-2013	2011-2012	2010-2011
Grado en Relaciones Laborales	3.69	3.61	3,64	3,67	3,56	3.21
Media Universidad de Cantabria	3.69	3,67	3,62	3,56	3,48	3,19
Nuevo formato de encuesta y procedimiento online		Antigua encuesta presencial (17 o 21 ítems)				

Unidad docente: par profesor/asignatura

De hecho, la Comisión ha manejado un registro histórico individualizado de valoraciones por cada profesor en dicho período 2010 a 2016, del que se deduce un valor constante en la mayoría de los docentes, con una desviación de +/- 10%. No obstante, en algunos casos se aprecia un cambio significativo de resultados al haberse modificado el sistema de valoración.

Esta Comisión considera especialmente satisfactorio la valoración de las asignaturas así como, dentro de la encuesta del profesor, la consideración del mismo como buen docente (ítem 6), con un valor promedio de 3,65. De hecho, en la valoración tomada en conjunto en los 3 últimos

cursos, desagregada en los tres rangos de valoración, casi 3 de cada 4 docentes son evaluados de manera muy favorable.

Tabla 10.2. Valoración del profesorado de la titulación en los últimos 3 años

PLAN	Unidades con media X		
	Desfavorable $X \leq 2,5$	Favorable $2,5 < X \leq 3,5$	Muy favorable $3,5 < X$
Grado en Relaciones Laborales	8%	20%	72%
Rama de conoc. Sociales y Jurídicas	7.2%	28.4%	64.4%
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	7.4%	27.3%	65.3%

Por otra parte, en el ítem de la encuesta al profesor *la asistencia a clase es de utilidad*, 14 de ellos registran un valor inferior a 2.9.

Sin embargo, en opinión de la comisión, en aquellos casos de asignaturas impartidas por un solo profesor, la pregunta que se refiere a la coordinación entre profesores no debería ser respondida o, en su caso, no debería valorarse, máxime teniendo en cuenta que, en ocasiones, la valoración de los estudiantes en estos casos plantea dudas razonables en torno al motivo de su valoración.

Por vez primera se ha valorado de manera individualizada la propia asignatura, utilizándose los mismos rangos que se utilizan en el caso de la valoración de los profesores:

Tabla 11. Valoración de las 44 asignaturas evaluadas en el Grado en Relaciones Laborales. 2015-2016

Asignaturas	$X \leq 2,5$ (Desfavorable)		$2,5 < X \leq 3,5$ (Favorable)		$3,5 < X \leq 5$ (Muy favorable)	
Grado en Relaciones Laborales	3	6.82%	19	43.18%	22	50.00%
Rama de conoc. Sociales y Jurídicas	23	6.32%	128	35.16%	213	58.52%
Universidad de Cantabria	124	10.63%	382	32.73%	661	56.64%

INFORME DEL PROFESOR

El Área de Calidad recibió los informes de docencia de 76 de los 100 profesores que impartieron docencia en el Grado en RR.LL. Al respecto indicar que:

- ✓ A esta Comisión le parece relevante poner de manifiesto que algunos de los profesores con peor valoración y 7 de los responsables (de 3 obligatorias y 4 optativas) no hayan presentado el correspondiente informe. En este sentido reiterar una vez más que la Comisión entiende que es necesaria la cumplimentación del informe por todos los profesores responsables* y por todos los docentes que impartan al menos 15 de horas de docencia, con el fin de poder valorar todos en su conjunto.
- ✓ Por otro lado la comisión recuerda que es obligatoria la *"cumplimentación del informe de una manera extensa y adecuada, sin que se limiten de realizar unas meras valoraciones numéricas, aportando datos o elementos sobre su valoración de fondo de los diversos aspectos tratados por el informe, cuando su diferente responsabilidad en la asignatura lo permita"*.

Tabla 12. Resultado numérico del Informe del Profesor sobre la docencia.

DIMENSIÓN DE LA DOCENCIA	TITULACIÓN	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
--------------------------	------------	----------------------	--------------------------

PLANIFICACIÓN	4.32	4.31	4.31
DESARROLLO	4.15	4.15	4.11
RESULTADOS	4.05	4.11	4.10
INNOVACIÓN Y MEJORA	4.07	4.18	4.14

En general se cumple el programa docente previsto y se muestra satisfacción por los resultados académicos y de aprendizaje obtenidos, lo que refrenda el coordinador del título en su informe.

PROPUESTAS DE MEJORA DE INFORME DEL PROFESOR

- Fomentar el interés de los alumnos por asistir a otras actividades formativas como es el caso de las conferencias impartidas por profesionales de prestigio en la materia objeto de estudio.
- Mejorar los cursos de formación del profesorado, que puedan aumentar las posibilidades on-line. Intentar potenciar el uso de las nuevas tecnologías en la impartición de las clases
- Sería deseable que los alumnos tuviesen un mejor conocimiento y manejo de las bases de datos de jurisprudencia y legislación, con algún tipo de actividad formativa en ese sentido
- Los alumnos reclaman más propuestas extra-académicas en la asignatura
- **Asignatura Habilidades: mejora de la coordinación**
- La guía docente no debe permitir al alumnado pensar que la evaluación continuada que exija la participación en las sesiones presenciales podrá ser sustituida por otros medios alternativos, a elección del estudiante.
- Conveniencia de limitar horario de cierre por la tarde a las 20:30h.

PROPUESTAS DE MEJORA DEL COORDINADOR ACADÉMICO

Hay dos etapas en la asistencia a las clases. Hasta diciembre, la asistencia es mayoritaria. A partir de ahí decrece la asistencia, seguramente debido al comienzo de los parciales y trabajos que tiene que realizar el alumnado. Las condiciones exigidas al alumnado a tiempo parcial, debieran ser adaptadas al hecho creciente de que muchos estudiantes compatibilizan estudios con trabajo.

REUNIONES DE LOS DELEGADOS DE CURSO CON EL COORDINADOR, VICEDECANO DE CALIDAD, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CALIDAD Y TÉCNICO DE CALIDAD

➤ Primer cuatrimestre curso académico 2015-2016. 22 de diciembre 2015.
Se decide impulsar, como objetivo prioritario, la revisión del contenido de las guías docentes preferentemente en 1º curso.

➤ Segundo cuatrimestre curso académico 2015-2016. 21 mayo 2016.

Solapamiento en algunas materias (Por ejemplo, *Introducción a la Seguridad Social* con respecto a las asignaturas secuenciales de la misma materia).

Déficit en algunas materias formativas (*una sola asignatura sobre nóminas, gastos de personal para la empresa, cotizaciones a la Seguridad Social*).

Dificultad de la materia de *Contabilidad* en cuarto curso.

El plan no llega a profundizar en temas donde, estiman, deberían tener un valor añadido respecto a estudiantes de otras carreras. Solapamiento en algunos horarios.

6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN

Este proceso se orientada a conocer la opinión de los estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios, como agentes vinculados a las titulaciones, para obtener su grado de satisfacción en relación con diversos aspectos como la docencia, los resultados y el aprendizaje, el plan de estudios, las instalaciones e infraestructuras, etc. Se puede consultar el fundamento y formulario completo en:

<https://sharepoint.unican.es/sgic/Procedimientos/P6/DOCUMENTACION/P6.pdf>

En la siguiente tabla se resume de manera extractada los valores principales obtenidos en las tres encuestas.

Tabla 13. Satisfacción de los grupos de interés. Grado en Relaciones Laborales.

Satisfacción de los grupos de interés 2015-2016	Grado en RR.LL.	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
Grado de satisfacción global de los estudiantes con el título	3.46	3.35	3.38
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado	3.65	3.66	3.62
Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos	4.08	3.82	3.61
Grado de satisfacción del profesorado con el título	4.04	3.84	3.98
Grado de satisfacción del profesorado con los recursos	4.34	4.14	4.04
Grado de satisfacción de los egresados con el título	2.66	3.10	3.32
Grado de satisfacción del PAS con la titulación (bienal)	3.57	--	3.89

Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad: <http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

Adicionalmente, la comisión ha confeccionado la siguiente tabla en la que puede visualizarse los promedios finales en la encuesta de cada colectivo, de los últimos tres cursos académicos:

Promedio final satisfacción de los agentes/colectivos implicados con el programa formativo del título 3 últimos cursos. Grado en Relaciones Laborales			
Colectivo y curso académico	2013-2014	2014-2015	2015-2016
Estudiantes (de Grado)*	3.71	3.69	3.65
Estudiantes (de cuarto curso)	2.79	3.75	3.46
Egresados	3.37	2.66	----
Profesorado docente e investigador	4.00	---	4.04
Personal de Administración y Servicios*	3.95	---	3.57

* Item 17 de la encuesta única en los curso 2013-2014 y 2014-2015, ítem 6 de la encuesta del profesor en el curso 2015-2016

**1ª encuesta PAS realizada en mayo 2012

Calendario próximo de encuestas de satisfacción:

- Anual: 2017. Encuesta de satisfacción de los estudiantes de 4º curso, encuesta de profesor y asignatura de grado, encuesta de inserción laboral de egresados, encuesta de movilidad y encuesta de prácticas
- Bianual: 2018. Encuesta de satisfacción PDI y PAS.

Origen de los resultados:

- Satisfacción global de los estudiantes con el título: se obtiene tomando el valor promedio del ítem 31 de la encuesta de satisfacción que se realiza a los estudiantes de 4ª curso
- Satisfacción de los estudiantes con el profesorado: es el valor promedio del ítem 6 de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre el profesor, es decir, <i>considero que este profesor/a es un buen docente</i> .
- Satisfacción de los estudiantes con los recursos: Valor promedio del ítem 23 de la encuesta de satisfacción de los estudiantes.
- Satisfacción del profesorado con el título: es el valor promedio del ítem 34 de la encuesta de satisfacción del profesorado.
- Satisfacción de los egresados con el título: Valor promedio del ítem 2 en ambas encuestas, al año y a los 3 años. En el apartado 9 se completa el análisis.
- Satisfacción del PAS con el título: Valor promedio del ítem 15 de la encuesta del PAS.

Análisis de los resultados:

a. **Estudiantes:** encuesta de satisfacción a estudiantes de último curso de la titulación, efectuada anualmente desde 2014.

Mientras que mejora progresivamente cada curso el promedio global de la encuesta (2.73, 2.89 y un más que satisfactorio 3.21 en esta última encuesta), en el *núcleo duro del formulario* - las tres últimas preguntas relativas a satisfacción general, no se supera la cota alcanzada:

Satisfacción General estudiantes 3 últimos cursos	2013-2014	2014-2015	2015-2016
29. Resultados del aprendizaje	2.79	3.25	3.39
30. Cumplimiento de las expectativas iniciales.	2.58	3.25	3.08
31. Satisfacción general con la Titulación	2.79	3.75	3.46
Promedio encuesta (31 preguntas)	2.73	2.89	3.21

La opinión de los estudiantes sobre el desarrollo docente se traduce en valores más bien bajos, especialmente en el ítem *los sistemas de evaluación, información sobre becas y empleo, delegación de estudiantes y estructura y secuenciación del plan de estudios*.

Los ítems negativos relativos a TFG se debieron a una situación coyuntural ya resuelta con la ampliación de la oferta y reforma del reglamento.

Coinciden en su opinión estos estudiantes -próximos a finalizar- con la de aquellos egresados que les anteceden en una promoción (ver punto 9 Inserción Laboral) en relación con la **necesidad de dotar de practicidad y acercamiento al mundo laboral al plan de estudios y aumento de prácticas en laboratorio con programas informáticos de gestión**. De manera específica comentan su déficit de formación en cálculo de nóminas y seguros sociales, realización de contratos y demandas y régimen de autónomos.

Se muestran preocupados por obtener mayor acceso a un **sistema de ofertas de prácticas y empleo**. De manera positiva resaltan las instalaciones, la gestión prestada por el Centro así como los servicios generales de la UC – COIE; en concreto-. En el anexo se detallan los resultados completos.

b. Profesorado: encuesta bianual de satisfacción a todo el Profesorado docente e investigador implicado en la titulación. En la encuesta de 2016, más del 50% la cumplimentan, siendo relevante el hecho que un importante grupo manifiesta no poseer una visión de conjunto del título.

Los profesores tienen una opinión bien formada acerca de la organización de la enseñanza, proceso de docencia y del proceso de enseñanza y aprendizaje (incluso del nivel de conocimiento previos y compromiso del alumnado). Por otra parte consideran correctos los recursos puestos a su disposición excepto el equipamiento de laboratorio (aulas de docencia virtual y software informático).

Llama la atención la alta puntuación que otorgan al perfil de egreso de los estudiantes y especialmente su consideración del programa formativo y del plan de estudios - que difiere sustancialmente de aquella, sensiblemente inferior, otorgada por estudiantes y egresados en sus encuestas - así como su participación en planes de innovación docente y actividad investigadora y satisfacción general, si bien decae al valorar la promoción y movilidad.

En conjunto, la media global de satisfacción obtenida es de 4 puntos sobre 5.

c. Personal de Administración y Servicios: encuesta de satisfacción a todo el PAS implicado en la titulación de Grado en Derecho (Personal adscrito a Biblioteca, Conserjería, Secretaría, Departamentos y Decanato) realizada en octubre de 2016 y que se activará cada dos años. La encuesta obtuvo un promedio de 3.67 sobre 5 puntos posibles, siendo especialmente positivos el desempeño laboral, los recursos y medios puestos a su disposición y la información que el Centro facilita (Decanato y Web).

La encuesta y sus respuestas se adjuntan al anexo del informe.

7. PRÁCTICAS EXTERNAS

El desarrollo de las prácticas integradas (dos asignaturas obligatorias) ha sido plenamente satisfactorio, nutriéndose de una amplia y variada oferta de entidades colaboradoras (29) que ofertaron 50 plazas para un total de 43 matriculados.

Tabla 14. Prácticas Integradas. Estadística desde su implantación.

Prácticas Integradas	2015-2016	2014-2015	2013-2014
Matriculados	43	36	27
Nº entidades colaboradoras y destinos	50	45	35
Tutores de empresa	39	35	22
Promedio satisfacción (sobre 5)	4.33	3.89	3.87

El Prácticum lo componen dos asignaturas obligatorias de cuarto curso del Grado en Relaciones Laborales. El número de alumnos matriculados y de destinos ofertados ha aumentado progresivamente desde su implantación.

Las profesoras coordinadoras de las Prácticas Integradas expresan su satisfacción por el desarrollo de las mismas, la asignación de destinos y la aplicación de los diversos conocimientos teórico-prácticos que se imparten en el grado. Consideran que los resultados obtenidos por los alumnos, la coordinación y relación con los tutores de las entidades colaboradoras fueron satisfactorias, permitiendo un eficiente aprovechamiento de las horas de presencia en los centros de trabajo.

Resaltan la colaboración de empresas privadas e instituciones públicas de primer nivel en la región (importantes despachos y asesorías laboristas, sindicatos, departamentos de recursos humanos de las principales empresas con sede en Cantabria, Gobierno de Cantabria, ayuntamientos, organismos públicos, etc.).

Por último, dentro de la evaluación remitida al final de las prácticas por los tutores de las entidades colaboradoras, éstos resaltan el grado de responsabilidad de los alumnos (puntualidad, disponibilidad, etc.), así como su predisposición a aprender e integrarse en el equipo de trabajo.

[Información web Prácticas Integradas en Relaciones Laborales](#)

Tabla 15. Opinión de los estudiantes sobre el Programa de Prácticas Externas de la titulación. Anexo I

8. MOVILIDAD 2015-2016

El número de alumnos que realiza Erasmus+ en el Grado en RRLL continúa siendo escaso. La reducción de la cuantía de las ayudas económicas sigue mermando el número de alumnos que finalmente realizan una estancia Erasmus+.

Con el objeto de fomentar que los alumnos del Grado en RRLL se interesen más por el programa, varios responsables de la Facultad de Derecho (incluido el Coordinador de movilidad de RRLL) se reunieron con miembros del Vicerrectorado de Internacional. En la citada reunión se optó por tratar de ampliar el número de destinos, solicitando que los convenios actualmente vigentes en el Grado en Derecho se extiendan al Grado en RRLL.

En el curso académico 2016-17 se ofrece un nuevo destino, la *Université Bordeaux Montaigne*. Asimismo, se han ampliado el número de plazas en los destinos más demandados por los alumnos. Finalmente se quiere dejar constancia de que se ha detectado algún caso de escaso aprovechamiento del programa.

Tabla 16. Evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad de la Titulación. Estudiantes enviados.

PLANIFICACIÓN		(Titulación)	Universidad de Cantabria
1	Adecuación de la oferta de plazas y destinos de la titulación.	2.33	3.25
2	Información ofrecida por la UC sobre Programas de Movilidad (página web y sesiones de orientación).	3.00	3.41
3	Atención y orientación prestada por el Coordinador de movilidad	3.00	3.27
4	Información recibida sobre la Universidad de destino.	1.67	2.77
5	Orientación y apoyo en la gestión de trámites y documentación en la UC.	3.00	3.59
6	Proceso de elaboración y conformidad con el documento Learning Agreement (Acuerdo Académico) de tu estancia.	2.67	3.26
DESARROLLO			
7	Atención y recepción en la Universidad de destino.	2.67	3.63
8	Apoyo económico recibido para la estancia.	2.67	2.57
9	Calidad académica de la Universidad de destino.	3.00	3.87
10	Mejora en el dominio del idioma del país de destino, tras la estancia.	4,67	4.06
RESULTADOS			
11	Integración en la Universidad y lugar de destino.	3.33	3.95
12	Utilidad académica de la estancia.	2.67	3.74
13	Utilidad para mi desarrollo personal de la estancia (maduración, autoconfianza, habilidades comunicativas, etc.).	5.00	4.65
14	Contribución de esta experiencia para mejorar mis perspectivas de empleo.	4.33	4.06
15	Satisfacción general con el Programa de Movilidad.	4.00	4.30

9. INSERCIÓN LABORAL

El seguimiento de los egresados permitirá conocer su situación laboral, y comprobar la adecuación de su perfil de egreso a la situación del mercado de trabajo. En este curso 2015-2016 se lanzó por segunda vez el procedimiento para el análisis de la inserción laboral de los graduados, del curso 2013-2014, y de la satisfacción con la formación recibida, tal y como especifica el punto 9.4 del Anexo 1 del R.D. 1393/2007 que debe cumplir el Sistema de Garantía Interno de Calidad, habiendo obtenido los siguientes resultados:

Tabla 17. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2014/2015, tras UN año desde la finalización de sus estudios.

Items	Grado en Relaciones Laborales	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	25	504	1157
Nº de Respuestas	15	247	518
Participación (%)	60%	49%	45%
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	2.6	2.86	3.07
Satisfacción con los estudios	2.67	3.11	3.32
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	83%	73%	73%
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	60%	66%	67%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	40%	31%	47%
% egresados que ha decidido tomarse un tiempo de descanso tras finalizar los estudios	0	0	1%
% egresados que no encuentra trabajo (relacionado o no con los estudios realizados)	40%	36%	33%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	40%	6	5
% empleos con mucha relación con la titulación	44%	47%	57%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	78%	83%	86%
% egresados con contrato a jornada completa	67%	57%	
Satisfacción con el empleo	4.27	3.75	3.15

Análisis de la encuesta de satisfacción a los egresados de la cohorte 2014-2015

Los egresados del curso académico 2014-2015 muestran, en general, una satisfactoria valoración con la formación universitaria recibida y una percepción de moderada utilidad sobre la utilidad de las competencias adquiridas. Un 83% considera que tienen *necesidades formativas o en competencias y habilidades que deberían haber sido cubiertas durante los estudios para tener mejores oportunidades de empleo o promoción profesional*.

Consideran correctas las clases teóricas pero por el contrario las clases prácticas y, especialmente, las prácticas de "laboratorio" son conceptuadas de manera negativa, a tenor de sus comentarios, debido a su escasez.

Con relación a la inserción laboral y si bien el análisis es prematuro dado que solo ha pasado 1 año, un porcentaje relevante ya ha comenzado a trabajar, en puestos conectados con su formación en algunos casos, e incluso simultaneando con los estudios en algunos casos, razón por la se solapan cifras en algunos ítems- ; mientras que un 33% en búsqueda activa de empleo no encuentra trabajo relacionado con los estudios.

El tipo de vinculación contractual con la empresa es indefinido, temporal o en prácticas, prácticamente en similares porcentajes.

En su contacto con el mundo laboral, que estiman ciertamente satisfactorio, opinan que es muy relevante la necesidad de idiomas, nuevas tecnologías, prácticas y competencias en empresas y experiencia previa.

Asimismo se enfocan a la ampliación de estudios de Posgrado para lo que se trasladan en su gran mayoría fuera de la comunidad autónoma de Cantabria.

En relación con los comentarios escritos que acompañan la valoración numérica:

- Sugieren el posible fortalecimiento de competencias del programa formativo que pudieran mejorar el desempeño laboral y la ampliación de las prácticas en empresas con carácter extracurricular.
- Orientar los estudios hacia las posibles salidas profesionales de los mismos, ampliando los casos reales prácticos y la utilización de programas informáticos de gestión.
- Mayor formación práctica, especialmente con programas relacionados con la confección de nóminas y seguros sociales, contabilidad, etc.
- Revisar el solapamiento entre algunas asignaturas para poder incidir mejor en las materias clave
- Oferta de Postgrado

10. ATENCIÓN A LAS SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

Tal como se trató en el informe del primer cuatrimestre, se registraron 3 entradas con respecto a una misma asignatura del primer cuatrimestre, habiendo sido tratadas por los gestores del Buzón, en la que se cuestionaron los criterios de evaluación utilizados en la calificación de la asignatura. Finalmente la incidencia quedó resuelta.

11. SEGUIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA

Tabla 18. Objetivos de calidad

OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIONES
Promover la Política de Calidad del Centro y difundirla entre los diferentes grupos de interés.	Se publican en abierto los informes y actas, y se difunden en foros y órganos colegiados
Asumir un compromiso de mejora continua y llevando a cabo las oportunas acciones de mejora, preventivas y correctivas	Se aprueban propuestas de mejora en distintos ámbitos docentes
Responder a las necesidades y expectativas de los estudiantes, egresados, profesorado y personal de administración y servicios.	Se ha recogido y analizado las respuestas de todos los colectivos en las encuestas de satisfacción e inserción laboral
Implementar el SGIC UC con el fin de garantizar un nivel de calidad en el título que asegure su acreditación y favorezca la mejora continua	Renovación de la acreditación obtenida el 1 de abril de 2016 Informe Final SGIC del título aprobado anualmente
Velar por que el programa formativo se implante de acuerdo a las condiciones establecidas en la Memoria verificada.	Se verifican anualmente los indicadores y tasas académicos

Se reseñan a continuación aquellas propuestas, aprobadas el 3 de marzo de 2016 por la Junta de Facultad, contenidas en el último Informe Final SGIC aprobado por la Comisión de Calidad de Centro de la Facultad de Derecho, y su estado actual de ejecución:

Tabla 19. Estado de las propuestas de mejora aprobadas en la Junta de Facultad

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	ESTADO
Coordinación	Fijación de un calendario para la entrega de los trabajos, cuando los mismos tengan una particular relevancia en la nota final de la asignatura, a efectos de evitar la saturación del alumnado en épocas concretas del curso	Pendiente
Coordinación	Intensificar las reuniones de coordinación entre el profesorado	Pendiente
Programa formativo	Implementar mejoras en la formación en determinadas materias como nóminas, y reforzar otras como contabilidad, encomendando al coordinador de la titulación identificar su mejor encaje.	En proceso
Programa formativo	Implantación de una nueva aula de docencia virtual	En proceso
Mejora docente	Baja valoración en las encuestas de estudiantes de determinadas unidades docentes: petición de informe adicional al profesor.	En proceso
Mejora docente	Se atribuirá en la medida de lo posible, la docencia de las asignaturas obligatorias a profesores permanentes. Se limitará el número de profesores en cada asignatura, en la medida de lo posible, a dos por cada grupo	Realizado
Mejora docente	Revisión y mejora de las guías docentes, detectando inconsistencias/lagunas en algunas materias.	Realizado
Mejora docente	Se realizarán las acciones pertinentes para buscar nuevos destinos para las prácticas en empresas y para mejorar su seguimiento	Realizado
Estudiantes	Se ha incorporado información específica en relación a cómo gestionar las quejas o sugerencias así como del uso del correo electrónico por parte de los estudiantes para la jornada de bienvenida y el documento de pautas de comportamiento de estudiantes	Realizado
Movilidad	Se ha gestionado con el Vicerrectorado de Internacionalización la ampliación de destinos y convenios en el programa de movilidad	Realizado
Trabajos Fin de Grado	Aportación para la oferta de líneas temáticas para los TFG 2016-2017 dentro del plan docente	Realizado

12. PLAN DE MEJORAS

Tabla 20. Propuestas de mejora

PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
Matrícula de nuevo ingreso	Equipo Decanal	La comisión percibe que la supervivencia de la titulación dependerá del número de alumnos matriculados. En los últimos 4 cursos se ha perdido en torno al 46% de alumnos de nuevo ingreso. Por este motivo se considera imprescindible implementar medidas concretas para la captación de estudiantes.
Profesorado	Decano	La Comisión considera conveniente solicitar que el Decano mantenga las entrevistas oportunas con los profesores en todos aquellos casos en los que la Comisión detecte unas valoraciones en las encuestas de los estudiantes muy por debajo de la media de la titulación, informando posteriormente a la comisión de los resultados de la entrevista.
Estudiantes	Decano	En el mismo sentido que la propuesta anterior, que el Decano mantenga una entrevista con el estudiante en aquellos casos en que conducta indebida y/o reiterada que distorbe el normal desarrollo de la docencia.
Plan docente	Plataforma virtual	Explorar las posibilidades y, en su caso, implementar vía plataforma: El cronograma de pruebas parciales, horario de tutorías y la oferta de líneas temáticas TFG 2017-2018
Docencia	Departamentos Junta de Facultad	Se reitera la necesidad de atribuir en la medida de lo posible la docencia de las asignaturas obligatorias a los profesores permanentes
Desarrollo docente	Profesorado	Incremento de las visitas a instituciones y entidades
Coordinación	Coordinador Título	Incremento de la labor de coordinación en el resto de los cursos, además de primero, de la titulación.
Recursos materiales	Biblioteca DER	Dotación prioritaria de la adquisición de manuales por la Biblioteca
Evaluación continua	Vicerrectorado competente	Obtener acceso a la consulta online de las calificaciones introducidas por el resto de profesores de la misma asignatura e introducir la calificación que correspondiera a la prueba por ellos realizada.
	Vicerrectorado competente	Adaptación de la calificación a través del campus virtual a las necesidades del EEES, para permitir a los alumnos, no solo conocer sus notas finales provisionales y definitivas, sino también las calificaciones parciales o detalladas.
Informe del profesor sobre la docencia	Vicedecano de Calidad Técnico de Calidad	Insistir en la obligatoriedad de realizar el informe del profesor responsable, instando a la "cumplimentación del informe de una manera extensa y adecuada, sin que se limiten de realizar unas meras valoraciones numéricas, aportando datos o elementos sobre su valoración de fondo de los diversos aspectos".
Plan Docente	Departamentos	Se insiste en la necesidad de realizar las modificaciones del plan docente en el plazo más breve posible.
Guías docentes	Profesorado	Las condiciones exigidas al alumnado a tiempo parcial, debieran ser adaptadas al hecho creciente de que muchos estudiantes compatibilizan estudios con trabajo.

ANEXO I: Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.

Código	Descripción	Matriculados	% aprobados	% suspensos	% no Presentados
CURSO PRIMERO					
G18	Habilidades, Valores y Competencias Transversales	47	63,83	8,51	27,66
G395	Inglés	45	73,33	8,89	17,78
G396	Introducción al Derecho	45	88,89	0	11,11
G399	Estadística	55	61,82	12,73	25,45
G400	Psicología del Trabajo	56	78,57	5,36	16,07
G401	Historia Social	54	81,48	0	18,52
G397	Conceptos Básicos de Derecho Civil	62	43,55	3,26	24,19
G398	Fundamentos de Derecho Público I: Derecho Constitucional	51	60,78	15,69	23,53
G402	Sociología y Métodos de Investigación Social	54	57,41	16,67	25,93
G403	Fundamentos de Administración de Empresas	57	64,91	8,77	26,32
CURSO SEGUNDO					
G1190	Derecho del Trabajo I	58	58,62	18	22,41
G1191	Introducción al Derecho de la Seguridad Social	63	68,25	22,22	9,52
G1196	Elementos de Derecho de la Empresa	67	89,58	0	10,42
G1203	Sociología del Trabajo	65	81,54	4,62	13,85
G1211	Derecho Sindical I	62	71,43	10,71	17,86
G1192	Derecho del Trabajo II	67	61,19	17,91	20,9
G1197	Derecho de las Sociedades Mercantiles	62	72,58	16,13	11,29
G1198	Fundamentos de Derecho Público II: Dº Administrativo	77	58,44	27,27	14,29
G1204	Introducción a la Economía	56	73,21	12,5	14,29
G1212	Derecho Sindical II	83	69,88	16,87	13,25
CURSO TERCERO					
G1193	Derecho de la Seguridad Social I	51	76,47	13,73	9,8
G1199	Derecho Social Internacional y de la UE	50	64,71	17,65	17,65
G1200	Derecho Tributario I	68	58,57	15,71	25,71
G1205	Dirección Estratégica de la Empresa	70	93,55	0	6,45
G1209	Seg. en el Trabajo y Acc. Social en la Empresa I	45	65,46	17,95	16,36
G1194	Derecho de la Seguridad Social II	62	70	14	16
G1201	Derecho Procesal	49	75,56	6,67	17,78
G1206	Dirección de Recursos Humanos	45	63,67	10,2	6,12
G1207	Comportamiento y Diseño Organizativos	55	97,78	0	2,22
G1210	Seg. en el Trabajo y Acc. Social en la Empresa II	41	90,24	2,44	7,32
CURSO CUARTO					
G1195	Derecho Procesal Social	58	62,07	20,69	17,24
G1202	Derecho Tributario II: Fiscalidad RR.LL.	52	90,38	5,77	3,85
G1208	Sistemas de Información Contable	49	85,71	0	14,29
G1227	Economía del Trabajo	7	100	0	0
G1213	Gestión y Recaudación Seg. Social	8	100	0	0

G1225	Gobierno Corp. Rsp. Social Empresa	11	94,44	0	5,56
G1217	Protección D ^o s Sociales Do Intern.EU	13	100	0	0
G1214	Regímenes Especiales	5	100	0	0
G1223	Derecho Penal Laboral	23	100	0	0
G1221	Derecho Sancionador Social	17	100	0	0
G1216	Estrategias de Negociación Colectiva	7	76,92	0	23,08
G1215	Régimen Jurídico del Trabajador Extranjero en España	12	100	0	0
G1226	Políticas Sociolaborales de Empleo y Género	4	100	0	0
G1222	Instituciones de Economía Social	18	85,71	0	14,29
G1224	Derecho de Consumo	4	100	0	0
G1219	Setting up Businesses	23	78,26	0	21,74
G1818	International Business	65	86,36	0	13,64
G1229	Prácticas Integradas I	43	100	0	0
G1230	Prácticas Integradas II	39	100	0	0
G1228	Trabajo Fin de Grado	65	45	0	55

ANEXO II: P-6-2. SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO. Encuesta bianual (2016)

ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA		GLAB 16	UC
1	Distribución y secuenciación del conjunto de asignaturas del Plan de Estudios del Título	4.21	4.06
2	Mecanismos de coordinación con los que cuenta el Título	3.96	3.90
3	Información publicada en la página web del título.	4.26	4.38
4	Actuaciones llevadas a cabo por el Centro para orientar a los estudiantes de nuevo ingreso.	4.31	4.28
PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			
5	Conocimientos previos con los que acceden los estudiantes a la/s asignatura/s en las que imparte docencia.	3.25	3.10
6	Metodología docente y actividades formativas que usted aplica en el Título	4.28	4.45
7	Sistema de Tutorías y atención a los estudiantes que usted aplica en el Título	4.40	4.42
8	Compromiso del alumnado con el proceso de aprendizaje (asistencia a clase, realización de actividades, consulta de materiales de apoyo, participación activa en clase, etc.).	3.42	3.51
9	Procedimientos y criterios de evaluación utilizados en la titulación (se encuentran públicamente disponibles, se aplican como se describen en la guía docente, se ajustan al objetivo de adquisición de los resultados del aprendizaje, etc.).	4.47	4.51
10	Actuaciones de apoyo al aprendizaje que reciben los estudiantes (orientación, información y asesoramiento sobre movilidad, becas, prácticas, empleo, etc.)	4.33	4.16
PERSONAS Y RECURSOS			
11	Atención prestada por el Personal de Administración y Servicios.	4.46	4.45
12	Aula Virtual de la Universidad de Cantabria (BlackBoard, Moodle y OCW).	4.17	4.35
13	Campus Virtual (Información, tramitación y consultas)	4.25	4.45
14	Recursos materiales que el Centro y la Universidad ponen a disposición del profesorado para el desempeño de su labor docente (proyector, ordenador, pizarra digital, audio	3.93	4.10
15	Equipamiento de los laboratorios.	3.00	3.73
16	Canales de comunicación utilizados por el Centro y contenido de la información facilitada.	4.16	4.11
17	Fondos y bases de datos bibliográficas.	3.94	4.38
FORMACIÓN Y PROMOCIÓN			
18	Planes de mejora docente de la Universidad de Cantabria (Plan de Formación del Profesorado, Unidad de Apoyo a la Docencia, publicación de materiales en abierto (OCW),	3.81	3.93
19	Oportunidades de movilidad que ofrece la Universidad de Cantabria.	3.71	3.58
20	Oportunidades de promoción profesional que brinda la Universidad de Cantabria.	3.14	3.14
INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES			
21	Condiciones físicas de las aulas de teoría (mobiliario, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.).	4.10	3.92
22	Condiciones físicas de los laboratorios y aulas de prácticas (mobiliario, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.).	4.17	3.82
23	Biblioteca (acondicionamiento, espacios, adecuación horaria).	4.56	4.49
24	Instalaciones en general.	4.34	4.04
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE			
25	Resultados alcanzados por los estudiantes que han superado la/las asignaturas que usted imparte en el Título.	3.87	3.92
26	Perfil con el que egresan los estudiantes del Título (cumplimiento de los objetivos iniciales, nivel de conocimientos, habilidades y competencias adquiridos por los estudiantes).	4.12	3.87
INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES			
27	Medidas y políticas de la Universidad de Cantabria para promover la investigación.	3.48	3.39
28	Infraestructuras y espacios para el desarrollo de la actividad investigadora.	3.89	3.52
29	Programa de recursos humanos de la Universidad de Cantabria (becas, contratos de investigación, etc.) para la investigación.	3.56	3.07
30	Facilidades para la incorporación de nuevos investigadores.	3.29	2.79
31	Servicios de colaboración para la transferencia de resultados de la investigación.	3.75	3.46
SATISFACCIÓN GENERAL			
32	Con su labor como docente del Título.	4.31	4.31
33	Con el Programa Formativo del Título	4.00	4.07
34	Con el Título en general.	4.04	3.98

ANEXO III:

P4-1-1. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA DE PRÁCTICAS EXTERNAS. 2015-2016 ESTUDIANTE. TITULACIÓN OFICIAL DE GRADO EN RELACIONES LABORALES.

PLANIFICACIÓN: 4	
1	Los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma
2	He recibido información adecuada sobre la entidad y las tareas a desarrollar.
3	He dispuesto de información clara y suficiente sobre el procedimiento de evaluación de las prácticas.
4	La información sobre la oferta de plazas y el proceso de selección ha sido adecuada.
DESARROLLO: 3.99	
5	Mi integración en la entidad externa ha sido satisfactoria.
6	La atención prestada por mi tutor externo ha sido adecuada.
7	La atención prestada por mi tutor académico ha sido apropiada.
8	Considero que mi preparación previa ha sido adecuada para el desarrollo de las tareas llevadas a cabo durante las prácticas.
9	Considero que la duración de las prácticas es apropiada.
10	El horario de las prácticas ha sido compatible con mis otras actividades académicas.
RESULTADOS: 4.33	
11	Las tareas realizadas durante las prácticas fueron de provecho para mi formación académica.
12	Considero que las prácticas han resultado útiles para mi desarrollo personal (maduración, autoconfianza, capacidad de comunicación y de trabajar en equipo, etc.).
13	Considero que las prácticas son un buen método para introducir al estudiante en el mundo laboral.
14	Considero que han aumentado mis expectativas de obtener trabajo.
COMPETENCIAS Y HABILIDADES: 4.33	
1	Adquisición de nuevos conocimientos y habilidades de aplicación.
2	Capacidad de aplicar los conocimientos al trabajo de una forma profesional.
3	Capacidad para interpretar textos y comunicarse por escrito.
4	Capacidad para la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas en el marco de las relaciones laborales.
5	Adquisición de una conciencia crítica para enjuiciar los problemas del entorno laboral.
6	Conocimientos básicos de argumentación.
7	Mejora en la capacidad del manejo de las fuentes de información.
8	Capacidad de resolución de problemas en las relaciones laborales.
9	Mejora de la habilidad para emprender trabajos posteriores con mayor grado de autonomía.
10	Mejora en la capacidad de organización, planificación y gestión de la información y del tiempo del trabajo.
11	Mejora en la capacidad de trabajo en equipo y en la toma de decisiones.
SATISFACCIÓN 4.33	
12	En general, estoy satisfecho con el programa de prácticas de la titulación.
13	En general, estoy satisfecho con las tareas que he llevado a cabo y con la entidad externa.

ANEXO IV. P6-3. SATISFACCIÓN PAS. Encuesta bianual (2016)

Nº	Ítem	Fac. Derecho	UC
1	La información publicada en la página web sobre las titulaciones impartidas en el Centro es suficiente y accesible.	3.6	3,93
2	Recibo la información necesaria para desarrollar correctamente mi trabajo.	3.6	3,68
3	Tengo conocimiento suficiente sobre la estructura de gestión y administración del Centro.	3.1	3,83
4	Considero adecuado el conocimiento que tienen profesores y estudiantes sobre las funciones que desempeño en mi unidad o servicio.	2.6	3,04
5	La interacción con los responsables académicos del Centro/Departamento es buena y fluida (Decano/Director, Vicedecanos/Subdirectores, Director de Departamento, etc.).	3.4	4,08
6	La relación con el profesorado que imparte docencia en el Centro es adecuada.	3.5	4,04
7	La interacción con los estudiantes del Centro es apropiada.	3.7	3,91
8	La relación con el resto de Personal de Administración y Servicios del Centro es buena y fluida.	3.8	4,28
9	Las tareas que realizo se adecúan a las características de mi puesto de trabajo.	4.1	4,05
10	Los recursos aportados por el Centro para el desempeño de mis funciones son apropiados.	3.4	3,73
11	Los recursos de mi unidad o servicio se utilizan de manera eficiente.	4.4	4,05
12	Comunico al responsable de mi unidad o servicio los aspectos susceptibles de mejora que identifico en mi actividad diaria.	4.4	4,24
13	Dispongo de un sistema adecuado para realizar quejas y/o sugerencias.	4.5	3,99
14	Los cursos del Plan de Formación del PAS que realizo son de utilidad y aplico sus contenidos en el desempeño de mis funciones.	3.3	3,15
15	En general, estoy satisfecho/a con el desarrollo de las titulaciones que se imparten en mi Centro.	3.5	3,89

ANEXO V. P6-1 SATISFACCIÓN ESTUDIANTES: Encuesta anual (2016)

Resultados numéricos de los ítems que integran la encuesta de satisfacción de los Estudiantes con el Programa Formativo de la Titulación de Grado en Relaciones Laborales.

		Grado rLaborales	UC
ATENCIÓN AL ESTUDIANTE			
1	Información disponible en la página web del Centro sobre la Titulación.	3.23	3.45
2	Satisfacción con la tramitación de la matrícula y la gestión del expediente.	3.62	3.52
3	Atención prestada por el Personal de Administración y Servicios.	3.08	3.31
4	Orientación, información y asesoramiento sobre movilidad, becas, prácticas, empleo, etc.	2.18	2.46
5	Orientación, información y asesoramiento sobre prácticas y empleo, etc.	2.42	2.14
6	Procedimiento para realizar quejas y sugerencias.	3.70	3.45
SERVICIOS GENERALES			
7a	[7a. COIE (Centro de Orientación e Información de Empleo)]	3.83	3.10
7b	[7b. Servicio de Deportes]	4.33	3.42
7c	[7c. CIUC (Centro de Idiomas de la Universidad de Cantabria)]	3.75	3.22
7d	[7d. Consejo de Estudiantes]	0.67	2.47
7e	[7e. Delegación de Alumnos]	1.50	2.92
ORGANIZACIÓN DOCENTE			
8	Distribución y secuenciación del conjunto de asignaturas del Plan de Estudios.	2.62	2.88
9	Coordinación entre las asignaturas del Plan de Estudios	2.85	2.64
10	Oferta de asignaturas optativas.	2.50	2.73
11	Adecuación de la duración de las clases.	3.77	3.28
12	Sistemas de evaluación empleados en la titulación.	3.25	2.93
13	Medios para la capacitación lingüística	2.64	3.39
PROFESORADO			
14	Labor realizada por el conjunto de docentes de la Titulación.	3.46	3.21
15	Metodología docente y actividades formativas llevadas a cabo en la titulación	3.15	2.98
INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS			
16	Condiciones físicas de las aulas de teoría (mobiliario, acústica, luminosidad, ventilación,	3.85	3.30
17	Condiciones físicas de los laboratorios y aulas prácticas (equipamiento, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.).	3.73	3.23
18	Aulas de informática y su equipamiento.	3.62	3.34
19	Recursos web de la titulación (plataformas virtuales, campus virtual, etc.).	3.92	3.67
20	Campus virtual	4.25	3.79
21	Biblioteca (acondicionamiento, espacios, adecuación horaria).	3.92	3.61
22	Fondos bibliográficos y bases de datos.	3.92	3.79
23	Instalaciones en general.	4.08	3.61
TRABAJO FIN DE GRADO			
24	Oferta de temas para el TFG	2.38	3.20
25	Proceso de asignación de Tutor/a.	3.46	3.20
26	Información recibida para el desarrollo del TFG (normativa, plazos, criterios de evaluación,	2.69	3.11
27	Satisfacción con la labor del Tutor/a (accesibilidad, dedicación, calidad de la tutorización, etc.)	3.15	3.79
28	Satisfacción general con el Trabajo Fin de Grado.	3.08	3.47
SATISFACCIÓN GENERAL			
29	Resultados del aprendizaje.	3.31	3.45
30	Cumplimiento de las expectativas iniciales.	3.08	3.15
31	Satisfacción general con la Titulación.	3.46	3.38
MEDIA TOTAL		3.21	3.19